La posesion del segun y como su mag.d
lo manda por el dho real titulo, y el dho
Francisco Digueri lo pidio por testimonio

a Sem.
Fran.co Rodriguez
m.o

Cauildo ordinario

En la muy noble y muy leal ciudad de car
tagen ay sala de su ayuntamiento en veinte
y siete dias del mes de febrero de mill
y seiscientos y treinta y sinco años se juntaron
a cauildo ordinario los señores licenciado Ro
chos an[illegible] de montenegro alcalde mayor de esta
dicha ciudad. Vicente ynperial alguazil mayor per
petuo de ella Juan de Rincon [illegible] don diego
Pallares don antonio calatayud. don andres
Rosique caseres diego bienbengud. filiciano
don gines Rosique Fran.co Roca don sancho sepul
beda. don diego de castañeda miguel Risa don
diego monson don sebastian Romero fauian
Lopes de cabrera Fran.co digeri Regidores y juntos
acordaron lo siguiente

entro el s.r don andres Rosique ised Regidor